

Antonio de Padua y Pedro II

Mensaje recibido por el Confidente Católico Bento de la Conceição –Taquaras – Balneário Camboriú –
Santa Catarina – Brasil.

Informaciones fone- fax: (0xx47) 3367-7110 o (0xx47) 9234-1114 (Vivo) o (0xx47) 9112-8000 (Tim) o
(0xx47) 3360-7167

Los que viven lejos de la falta de respeto, nada tiene que pagar

26/02/2014

(Rincão das flores, RS)

¡Buenos días Santa Madre! Buenos días mi Santo Padre y mi hermano San José y todos que viven junto con Nuestro Creador, hasta mis padres. ¿Querida Santa Madre, la Señora que puedo ver todo lo que está ocurriendo en el mundo, lo que la Señora diría sobre el nuevo asunto que la Iglesia va tener de aquí para frente? ¿Es muy grave el cambio?

El salario para esos que vienen tocando con la estructura de la Iglesia será la muerte, esos que vienen tirando la autoridad de Mi Santo Hijo Jesús conforme Él enseñó. Todo puede acontecer a cualquier momento, el desmoronamiento de varias iglesias, sea donde estuviere el desorden. Dios, por Su vez, ya no soporta los que viene desafiando. Ya los que viven lejos de la falta de respeto, nada tiene que pagar, porque así está escrito: *"Si Dios no abreviase ese día, nadie escaparía de la furia de Nuestro Creador"*. Es Él quien decidirá los últimos días de aquí para frente. Es bueno que todos estén preparados, quien contigo estuviere, Mi hijo. Sólo tú puedes decir: *"¡Bendito el que viene en el Nombre del Señor!"*. Prueba mayor de lo que este no existe. Un buen administrador jamás deja de hacer como manda la ley de Dios. Por eso, Mi hijo Pedro II, ya eres considerado como los otros grandes profetas fueron, que hicieron todo conforme Dios determinó. Y aquellos que vinieron a obedecer, conforme ellos enseñaban, todos se salvaron, pero los que se burlaron del Arca de Noé, ninguno de ellos se salvó, así como también los que mataron a Jesús y se burlaron de Él también se perdieron. Como ahora con tu trabajo, cualquier uno que viniera a llamarte de mentiroso, también no tendrá chance, porque lo que Dios consagró, como es tu caso, Mi hijo Pedro II, no puede nadie decir tal palabra, con pena de muerte, porque hiere la presencia del Espíritu Santo que te acompaña, y ese pecado no tendrá perdón. (Mt 12,31-37) *

Sobre la tierra no se otro santo vivo, como es tu caso, considerado como fue tantos otros antes del Nacimiento del Hijo de Dios, cómo ahora estás siendo tú, antes de la Segunda Venida de Mi Santo Hijo Jesús.

Inmaculada Concepción y Pedro II

* La blasfemia contra el Espíritu Santo consiste en atribuir, por maldad, al espíritu del mal, obras buenas debidas manifiestamente a la acción del Espíritu Santo.